

III ACTIVIDADES DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 2000

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000. III-2

Abreviatura: AAA'2000.III-2

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-330-5
ISBN del volumen III-2: 84-8266-334-8
Depósito Legal: SE-59-2003-III-2

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE OBRAS EN CALLE MARÍA AUXILIADORA Nº 37 (SEVILLA).

FLORENTINO POZO BLÁZQUEZ

Resumen: Los trabajos de control de obra realizados en el solar de calle María Auxiliadora 37 (Sevilla) han permitido establecer, por una parte, la estratigrafía arqueológica de los terrenos afectados por los movimientos de tierras; y por otra, identificar y definir las características fabriles y estado de conservación tanto de los restos emergentes de la muralla y torre anexa, como de la barbacana, localizada ésta bajo potentes rellenos de colmatación.

Abstract: The works control carried out in the lot at 37, Maria Auxiliadora street (Sevilla) have allowed to establish, on one hand, the archaeological stratigraphy of the lands affected by the ground movements; and for other, to identify and to define the building characteristics and conservation state of the emergent remains of the wall and annexed tower, as of the barbican, located this below potent fillers.

I. ANTECEDENTES.

Esta actuación tiene como precedente el “Proyecto de Intervención arqueológica de Urgencia” dirigido por Mercedes Ortega Gordillo, ejecutado a fines de 1999 y cuya memoria científica fue remitida a la Delegación de Cultura de Sevilla el 3 de febrero de 2000. El informe del arqueólogo inspector, José Castiñeira Sánchez, fechado el 7 de febrero especificaba que dicho “*documento cumple los requisitos para ser considerado como Informe Preliminar de la intervención arqueológica desarrollada en el solar (...). Por contra, consideramos que para ser tenido como Memoria Científica de la Intervención, deberá aportarse documentación complementaria (...). Por lo que respecta a las posibles medidas a adoptar en relación con el expediente de protección que pesa sobre el Proyecto de obra de nueva planta, cabe decir que, tras la intervención arqueológica realizada, se puede dar comienzo a la misma; eso sí, bajo control arqueológico en su fase de movimiento de tierras. De dicha actividad presencial, se derivará un informe que se incluirá, como anexo, a la Memoria Científica definitiva*”.

Dicho control de obras debía, pues, realizarse enmarcado en el mencionado proyecto, pero con fecha de 20 de marzo de 2000, la arqueóloga directora remite un escrito a la Delegación de Cultura en el que expone que “*durante la semana del 13 de marzo hemos tenido la oportunidad de observar personalmente cómo la empresa de obras había comenzado el rebaje del solar mediante maquinaria pesada (retroexcavadora), sin informarnos previamente e imposibilitando, por tanto, que pudiésemos realizar el seguimiento arqueológico ordenado por esta Delegación*”.

Con estos antecedentes, los técnicos de la Administración de Cultura perciben a la dirección facultativa del proyecto de obras, instándoles a que se realice un nuevo encargo a otro profesional para que se pueda ultimar la fase final de actuaciones arqueológicas. Una vez realizado el mencionado encargo en la persona que suscribe este artículo, se realiza visita de obras el día 10 de abril de 2000 con la presencia de un arquitecto de la dirección facultativa y el arqueólogo inspector, José Castiñeira, quién establece como trabajos a realizar la documentación planimétrica y fotográfica del lienzo de muralla y torre emergentes, así como del perfil estratigráfico transversal sur y los restos que se pudieran detectar de la barbacana.

II. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.

La parcela tiene como peculiaridad poseer como medianera al oeste la línea de muralla del siglo XII, conservada hasta su coronación de almenas. Su situación es pues extramuros de la Sevilla medieval y moderna (**Figura 1**).

Teniendo en cuenta que previamente a nuestra presencia se habían realizado la mayor parte de los movimientos de tierra para la construcción del nuevo inmueble, el nuevo control se ha centrado, en primer lugar, en las residuales excavaciones mecánicas que delimitan por el oeste el área de sótanos. En dicho lugar, se ha podido documentar la existencia de la barbacana. Ello ha obligado a la propiedad a eliminar una línea de pilares proyectados que hubieran afectado a la conservación de los restos.

El segundo frente de actuación se dirigía al control de los pilotes de hormigón para cimentación que penetraron hasta el nivel de gravas cuaternarias, a 6,3 m de profundidad. Este proceso no ha aportado dato alguno por cuanto que las tierras extraídas en cada sondeo eran limos y arcillas embarrados sin posibilidad de definición estratigráfica.

En tercer lugar se atendió al perfilado del límite sur de la parcela, definiéndose la correspondiente estratigrafía.

Finalmente, se ha realizado el levantamiento de todos los paramentos conservados de la línea de muralla y torre que conforman la medianera de la parcela al oeste.

III. DOCUMENTACIÓN DE LA BARBACANA.

Ya se ha comentado en el apartado anterior que el primer control de obras efectuado se centró en las residuales excavaciones mecánicas que delimitan por el oeste el área de sótanos, siendo el lugar en donde se ha podido documentar la existencia de la barbacana.

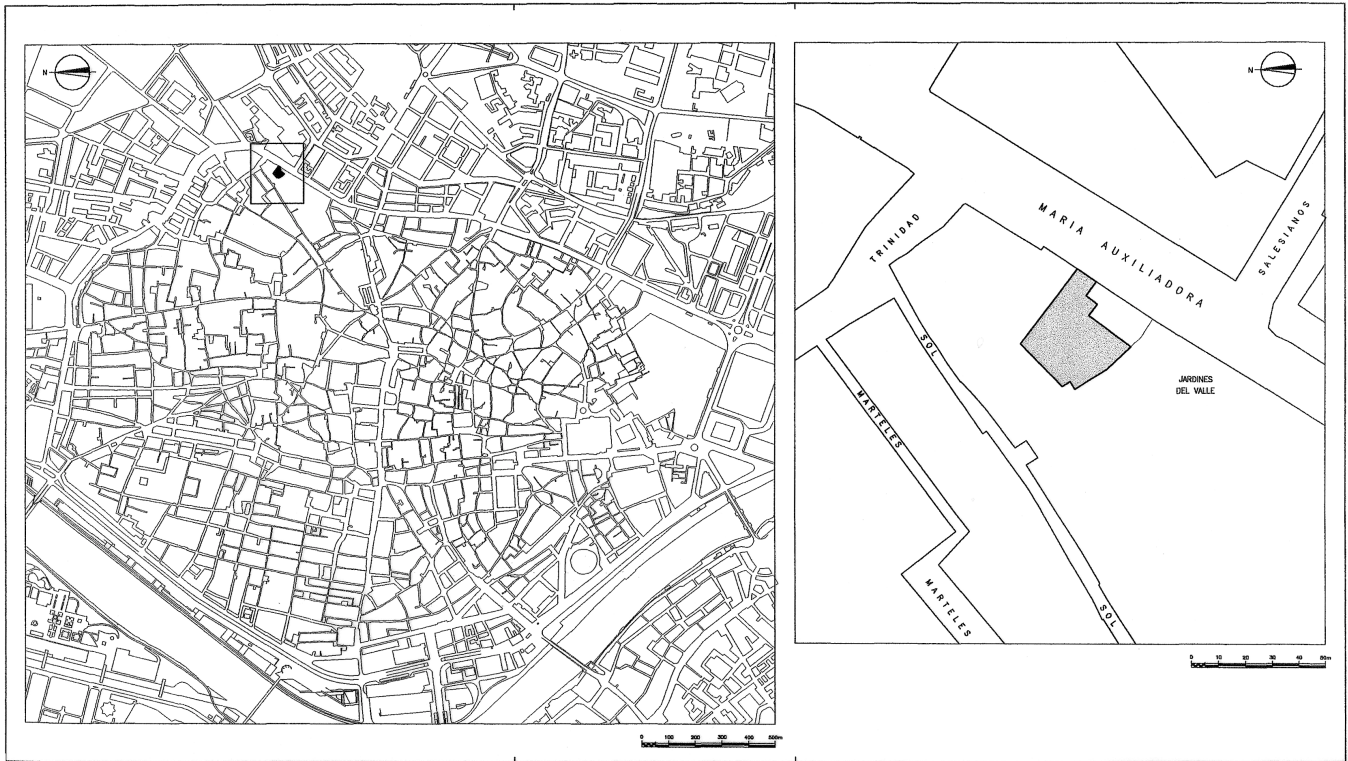


FIG. 1. Localización del solar en la trama urbana.

La intervención arqueológica desarrollada a fines de 1996 en el solar contiguo, situado al norte (C/ María Auxiliadora nº39), fue dirigida por Julia Patricia Herce Fimia, quien permitió probar la existencia en cimientos de una torre adosada a la muralla emergente, así como la barbacana. Ésta seguía un trazado envolvente de muralla y torre, con tres alineaciones dispuestas en ángulos tendentes a los 90°. La anchura de la misma (incluyendo la escarpa situada al interior) variaba entre 1,70 m, en los tramos situados en paralelo a la torre, y 1,30 m, en la alineación enfrentada a la muralla. Se conservaba el nivel de liza y la huella de 4 saeteras, situándose la cota de coronación conservada a -1,30 m respecto de la rasante del solar.

Estos datos contrastan ostensiblemente con los obtenidos en la presente intervención (**Figura 2. Láminas I y II**). En primer lugar, se evidencia que en la misma línea de medianera con el solar contiguo la altura de la barbacana desciende desde la cota -1,85 m hasta los -2,75 m, altura que se generaliza en el todo su recorrido. En segundo lugar, el trazado que sigue la barbacana en el entorno de la torre no es, como en el caso anterior, a través de quiebras en ángulos casi rectos, sino que ofrece un recorrido achaflanado.

El límite del área excavada ha permitido documentar la rasante de coronación de la barbacana en una anchura media de 1,00 m, quedando el resto del muro en el interior del terreno sin excavar. Calculamos, no obstante que son 40 cm los que restan para definir toda la anchura de la misma. La distancia entre la muralla y la línea exterior de la barbacana varía entre los 5,30 m en el extremo norte del solar, hasta los 4,75 m en las proximidades de la torre. Por lo tanto, si calculamos una anchura media del antemuro en 1,40 m, la liza oscila entre 3,90 y 3,35 m, de un extremo a otro del solar, a

lo largo de 18 m. Así mismo, el recorrido en torno a la torre posee un tramo de chaflán de 7,10 m de longitud. El tramo situado en paralelo a la torre y que une con el mencionado chaflán se detecta en una longitud de 2 m, situándose su cara exterior a 2,6 m respecto de la torre.

Constructivamente, la barbacana se caracteriza por el empleo de encofrado de argamasa rica en cal y gravas de mediano y pequeño tamaño. Se observan algunos mechinales de encofrado separados en torno a 1,25 m.

En cuanto al grado de conservación, ya se ha aludido que ha habido un brusco desmochamiento del antemuro respecto al solar contiguo, cuestión que se observa claramente achacable a la construcción de la fábrica de salitre construida en torno a 1762, puesto que los muros de ésta se apoyan directamente en la misma. La rasante de coronación de la barbacana muestra una degradación de la línea exterior, quizás afectada por procesos erosivos antiguos. También observa destrucciones puntuales, tales como el área de conexión de uno de los ángulos del tramo chaflanado.

IV. ESTRATIGRAFÍA DEL PERFIL SUR.

El perfilado del límite sur de la parcela (**Figura 3**) ha servido para definir la estratigrafía de un área exterior al trazado de la barbacana.

La longitud total del perfil es de 18 m, alcanzando cotas generales que van desde +0,20 hasta -2,70 m. Las unidades estratigráficas que en él se definen parten desde elementos constructivos de la fábrica de salitre de 1762, hasta rellenos terrizos de fines del siglo XX. La datación relativa que se ofrece se basa en las relaciones físicas (matriz), en la observa-

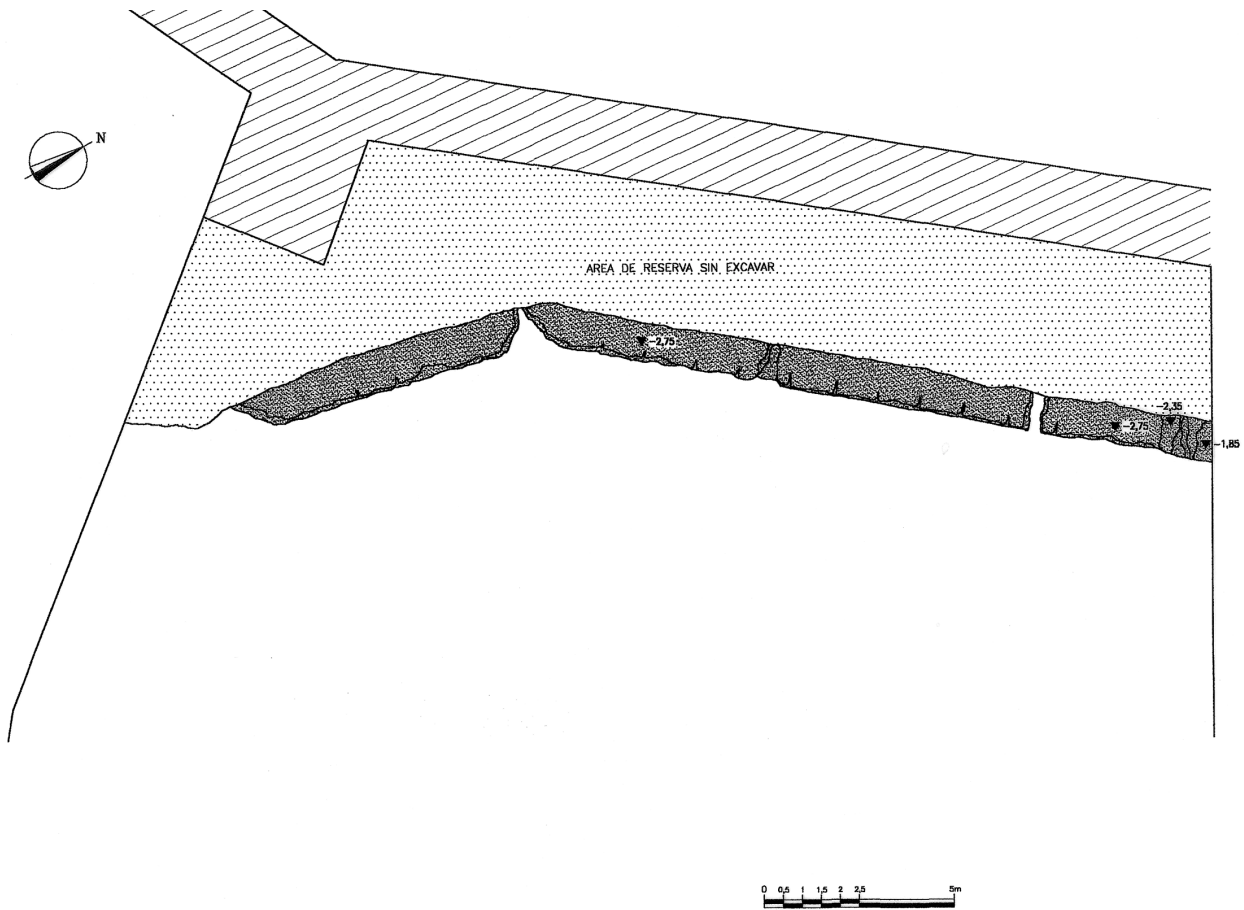


FIG. 2. Planta de los restos documentados de la barbicana.

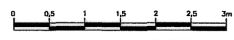
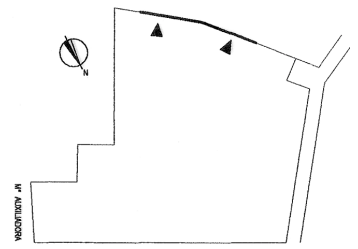
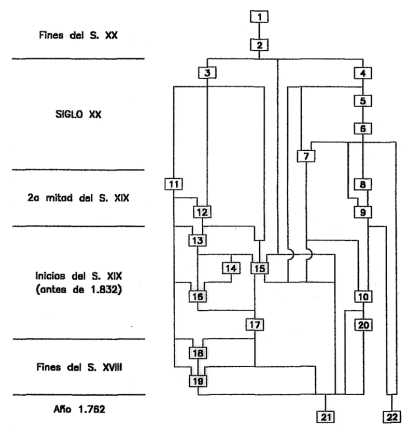
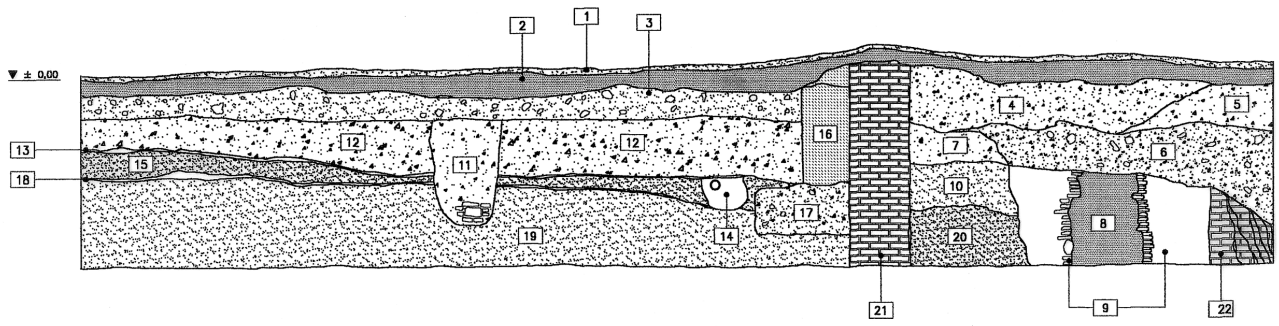


FIG. 3. Perfil sur del solar.



LAM. I. Vista general de los restos documentados de la barbacana.

ción de algunos elementos cerámicos incluidos en los distintos depósitos y en las referencias cronológicas extraídas del informe de excavaciones realizado por Mercedes Ortega Gordillo.

Seguidamente se definen las características fundamentales de todas las unidades estratigráficas, comenzando por los rellenos de cronología más reciente.

U.E.D. 1:

Definición: Pavimento.

Características: Pavimento de tierra de albero de los Jardines del Valle.

Cotas generales: +0,20/+0,10 m.

Cronología: Fines del siglo XX.

U.E.D. 2:

Definición: Relleno.

Características: Tierra vegetal que sirve de base al pavimento 1.



LAM. II. Detalle de la barbacana.

Cotas generales: +0,10/-0,10 m.

Cronología: Fines del siglo XX.

U.E.D. 3, 4, 5, 6 y 7:

Definición: Rellenos.

Características: Rellenos de escombrado, con abundancia de cascotes de ladrillo, posiblemente relacionados con el proceso de demolición de edificios previos a la instalación de la fábrica de cartones.

Cotas máximas: -0,10/-1,60 m.

Cronología: Siglo XX.

U.E.D. 8:

Definición: Relleno.

Características: Es el relleno de tierra rojiza que colmata el interior del horno 9. En él se encuentran restos de carbones, cascotes de ladrillo, dentro de una matriz de tierra enrojecida quizás por la acción de altas temperaturas.

Cotas: -1,50/-2,70 m.

Cronología: 2ª mitad del siglo XIX.

U.E.C. 9:

Definición: Horno.

Características: Horno con paredes de ladrillo destruido en su coronación. Su uso específico nos es desconocido, estando asociado posiblemente a otros hornos localizados en el proceso de excavación dirigido por Mercedes Ortega, quien los data en la 2ª mitad del siglo XIX.

Cotas: -1,50/-2,70 m.

Cronología: 2ª mitad del siglo XIX.

U.E.C. 11:

Definición: Zanja y atarjea.

Características: La zanja para la instalación de la atarjea tiene 50 cm de anchura y una profundidad de 1,60 m, rompiendo las unidades estratigráficas 12, 13, 15, 18 y 19. La atarjea posiblemente atiende a un saneamiento de aguas negras, a tenor de los restos detríticos observados en su interior.

Cotas: -0,60/-2,10 m

Cronología: ¿2ª mitad del siglo XIX?

U.E.D. 12:

Definición: Relleno.

Características: Tierra arenosa de tonalidad marrón rojiza con escasos cascotes, posiblemente relacionada con procesos de decantación de depósitos fluviales o de inundación. Algún resto cerámico de loza trianera del siglo XIX nos orienta sobre su cronología.

Cotas generales: -0,60/-1,50 m.

Cronología: ¿2ª mitad del siglo XIX?

U.E.C. 13:

Definición: Pavimento.

Características: Es una fina película de cal apisonada asociada al muro 16.

Cotas generales: -1,40/-1,45 m.

Cronología: Principios del siglo XIX.

U.E.C. 14:

Definición: Tubería.

Características: Corresponde a la zanja para la instalación de una tubería de atanores cerámicos, con posible uso de canalización de aguas limpias.

Cotas generales: -1,50/-2,00 m.

Cronología: Principios del siglo XIX.

U.E.D. 15:

Definición: Relleno.

Características: Es el relleno de tierra arenosa que sirve de base al pavimento 13.

Cotas generales: -1,45/-1,65 m.

Cronología: Principios del siglo XIX.

U.E.D. 10:

Definición: Relleno.

Características: Nivel de escombrado, con matriz de tierra arenosa, quizás relacionado con un proceso de subida de cotas en el espacio conformado por los muros 21 y 22. Se observan algunos restos de cerámica trianera de fines del siglo XVIII o principios del siglo XIX.

Cotas generales: -1,45/-2,10 m.

Cronología: Principios del siglo XIX.

U.E.D. 20:

Definición: Relleno.

Características: Nivel de escombrado, con matriz de tierra limosa, quizás relacionado con un proceso de subida de cotas en el espacio conformado por los muros 21 y 22.

Cotas generales: -2,10/-2,70 m.

Cronología: Principios del siglo XIX.

U.E.C. 16:

Definición: Muro.

Características: Muro de ladrillos y pared enlucida. Se adosa al muro 21, asociándose a la reforma de la fábrica de salitre, datada por Mercedes Ortega a principios del siglo XIX (anterior a 1832).

Cotas generales: -0,10/-1,50 m.

Cronología: Principios del siglo XIX.

U.E.C. 17:

Definición: Cimiento.

Características: Es el cimiento del muro 16, realizado con cascotes de ladrillo y mortero de cal.

Cotas generales: -1,50/-2,20 m.

Cronología: Principios del siglo XIX.

U.E.C. 18:

Definición: Pavimento.

Características: Es una fina película de cal apisonada asociada al muro 16.

Cotas generales: -1,40/-1,45 m.

Cronología: Fines del siglo XVIII.

U.E.D. 19:

Definición: Relleno.

Características: Tierra limosa de tonalidad marrón rojiza con escasos cascotes, posiblemente relacionada con procesos de decantación de depósitos fluviales o de inundación. Algún resto cerámico de loza trianera del siglo XVIII nos orienta sobre su cronología.

Cotas generales: -1,45/-2,70 m.

Cronología: Fines del siglo XVIII.

U.E.C. 21:

Definición: Muro.

Características: Está seccionado perpendicularmente por el perfil, mostrando una anchura de 85 cm. Su fábrica es de ladrillo de 4,5 x 14, 5 x 29,5 cm, dispuestos por hiladas que alternan la soga y el tizón; y unidos por un mortero de cal de gran calidad. Está enlucido en ambas caras en toda su altura (2,80 m) por lo que su nivel de suelo primitivo debe situarse a una cota inferior a la máxima alcanzada por la excavación (-2,70 m). Muros similares, en cuanto a calidad y características fabriles se han localizado en el proceso de excavación previo, adscribiéndose a la fábrica de salitre de 1762.

Cotas: +0,10/-2,70 m

Cronología: En torno a 1762.

U.E.C. 22:

Definición: Muro.

Características: Es muy similar en sus características al muro 21, por lo que se le asocia también con la fábrica de salitre de 1762. Su anchura alcanza los 92 cm, siendo su fábrica idéntica al anterior.

Cotas: -1,60/-2,70 m

Cronología: En torno a 1762.

V. DOCUMENTACIÓN DE MURALLA Y TORRE.

Ya hemos tenido ocasión de aludir a la existencia en toda su altura de la muralla, formando ésta parte de la medianera oeste del solar. A ella se asocia en su extremo sur una torre, de la que se conserva su primer cuerpo macizo, habiendo sido destruido quizás a fines del siglo XIX su segundo cuerpo en donde se ubicaría la cámara y la coronación azotea y almenas.

En el caso que nos ocupa vamos a documentar gráficamente todos los paramentos tanto de torre como de muralla desde la rasante de suelo actual, situada en torno a -0,60 m,

hasta el remate superior, el cual varía entre la cota +5,75 m (en el caso de la torre) y +7,70 m (para la muralla).

V.1. TORRE.

El **alzado sur** se presenta sobre una rasante de +0,20 m, coincidente con el pavimento de tierra de albero de los Jardines del Valle. Fue recuperado su paramento en las obras municipales realizadas en dichos jardines entre los años 1986 y 1989, dirigidas por José García-Tapial y José María Cabezas. En las mismas se retiraron todos los enfoscados y añadidos no originales, evidenciándose su fábrica de tapial (**Lámina III. Figura 4**). La anchura de este lienzo es de 3,55 m, mientras que la altura documentada es de 5,50 m, observando 6 tapias completas de 88 cm de grosor y uno más asomando parcialmente sobre la rasante del terreno. Algunos mechinales se aprecian claramente, separados unos de otros a diferentes distancias, entre los 70 y 110 cm. Como elemento destacado, señalamos la huella del encastre de una bóveda vaída, perteneciente posiblemente a estancias de la fábrica de salitre de 1762. El grado de conservación es medianamente aceptable, con degradación general de la superficie original por meteorización.

En el caso del **alzado este** (**Figura 4**), pertenece completamente a la parcela objeto de nuestro estudio, habiendo sido intervenida muy ligeramente, pues aún se aprecian sobre la fábrica original enfoscados y parches de ladrillo y cemento de cronología muy reciente. La anchura del paramento es de



LAM. III. Alzado sur de la torre.

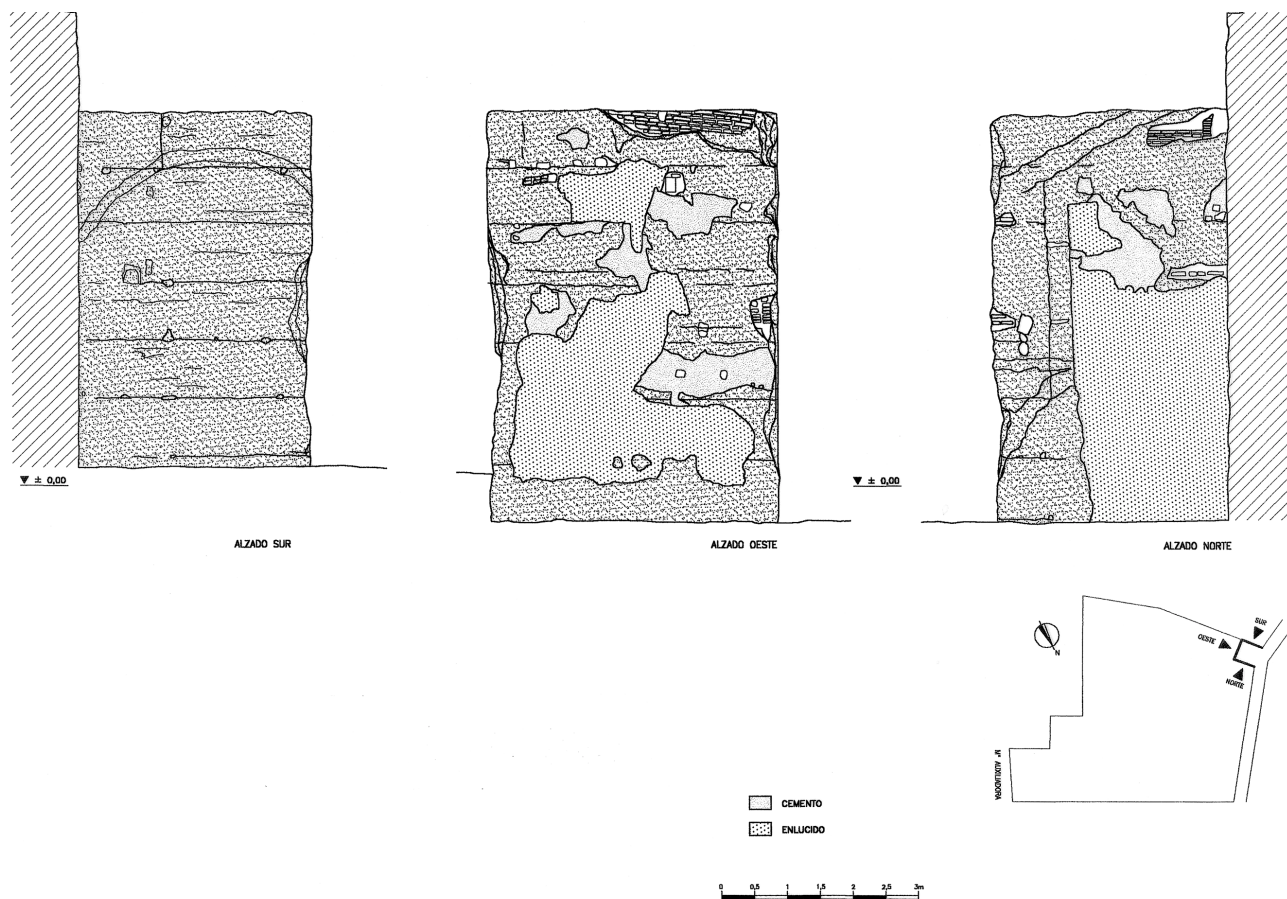


FIG. 4. Alzados sur, este y norte de la torre.

4,40 m, siendo la altura documentada de 6,25 m, en la que se incluyen 7 tapias completos. La meteorización natural de la superficie es especialmente acusada en las esquinas, con pérdidas de masa importantes en el tramo medio, aunque ello no supone peligro alguno de desprendimiento, si se procede a una correcta consolidación.

Finalmente, el **alzado norte (Figura 4)** tiene unas medidas de 3,50 x 6,25 m, apreciándose huellas de encastrado de una citara y un tejado a un agua, al parecer debido al adosamiento de letrinas de la fábrica de cartones recientemente demolida.

V.2. MURALLA.

El lienzo de muralla se conserva en su totalidad a lo largo de 22,30 m, desde la medianera del solar contiguo al norte hasta la unión con la torre. Se documenta una altura máxima de 8,10 m, desde la cota actual del terreno, tal y como podemos ver en la **Figura 5**. La **Lámina IV** muestra una imagen general de la muralla, completándose las referencias gráficas con un detalle de la superposición de las dos fases de almenado (**Lámina V**).

Junto al proceso natural de meteorización del tapial, se observa una serie de roturas puntuales de su fábrica causadas por elementos constructivos adosados al lienzo desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Destaca, en primer lugar, en el tercio norte el encastrado de una chimenea que ha necesitado para su instalación la rotura de la muralla en toda la vertical, con una sección de caja de 50 x 50 cm, llegando a eliminar un merlón en la coronación. Dicha chimenea se asocia claramente a la unidad estratigráfica 183 definida por la arqueóloga Mercedes Ortega como perteneciente a instalaciones fabriles de la 2ª mitad del siglo XIX. Junto a este elemento se obser-



LAM. IV. Vista general de la muralla.



LAM. V. Detalle de almenados de la muralla.

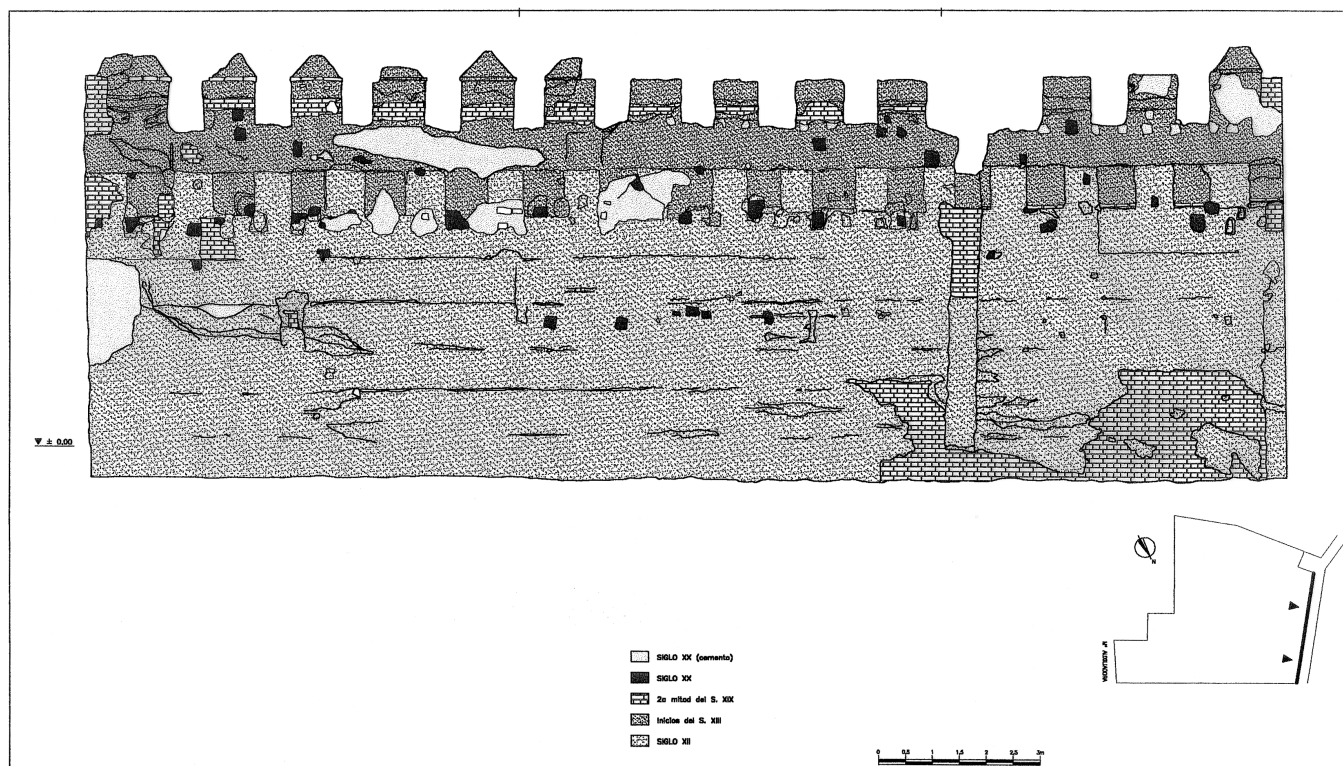


FIG. 5. Alzado general de la muralla.

van “parcheados” de ladrillos que intentan suplir las pérdidas puntuales de masas de tapial.

En segundo lugar, tenemos a la altura de 5 m en toda la longitud del paramento una serie de mechinales para el encastre de cabezas de vigas de cronología reciente, pues en la mayor parte de los casos se observan morteros de cemento y vigas metálicas, que nos llevan a datarlas en el siglo XX, asociadas a las últimas instalaciones fabriles (fábrica de cartones). También a la fábrica de cartones habría que achacar otros mechinales dispersos en todo el paño, y retacados con ladrillos de hueco triple.

En tercer y último lugar, en toda la línea de merlones de coronación se aprecian parcheados de ladrillo macizo que nos indican el primitivo encastre de un forjado de techumbre de cronología imprecisa, quizás perteneciente a algunas de las fases constructivas de la antigua fábrica de salitre.

Por lo que respecta a los restos primitivos de la muralla, se pueden definir dos fases constructivas. A la primera fase, que se dataría en el siglo XII,² corresponden 6 tapias de unos 88 cm de altura cada uno, y una sucesión de 16 merlones y otras tantas almenas. La altura de los mismos es de 80 cm, siendo la anchura del merlón y hueco de almena muy similares, rondando los 75 cm en el primer caso y los 70 en el segundo.

La segunda fase de la muralla (posiblemente datada en torno a 1222), supone un recrecido consistente en macizar

los huecos de almenas antiguos, superponer una línea de tapial de 90 cm de altura y rematar con 14 merlones. La anchura de los merlones es de 90 cm, dejando huecos de almena de unos 60 cm. Su fábrica es de tapial excepto en la coronación piramidal en la que se emplea el ladrillo, elemento que se encuentra perdido en la mitad de los casos, teniendo pérdidas de masa en el resto. En total, el merlón tendría originalmente 1,50 m de altura, de los cuales 60 cm ocupa el remate piramidal.

A modo de síntesis interpretativa final incluimos la **Figura 6**, que representa el trazado de la muralla y barbacana en el entorno inmediato al solar objeto de estudio, sumando los datos obtenidos tanto en el presente control de obras como en la intervención arqueológica desarrollada en 1996 en la parcela contigua. A este respecto hay que especificar que la ausencia de datos sobre la barbacana referentes a la intervención arqueológica realizada en los Jardines del Valle en 1986³, hay que achacarlo al hecho de que el nivel máximo de excavación alcanzado coincidió con la aparición del nivel freático; no debiéndose concluir, tal y como afirmaban sus investigadores, que no existía primitivamente. En nuestra intervención ha quedado constatado que el nivel de arrasamiento de la barbacana en esta zona coincide con la aparición del freático, por lo que es de suponer que en los colindantes Jardines del Valle, este elemento defensivo se conservará con similares características.

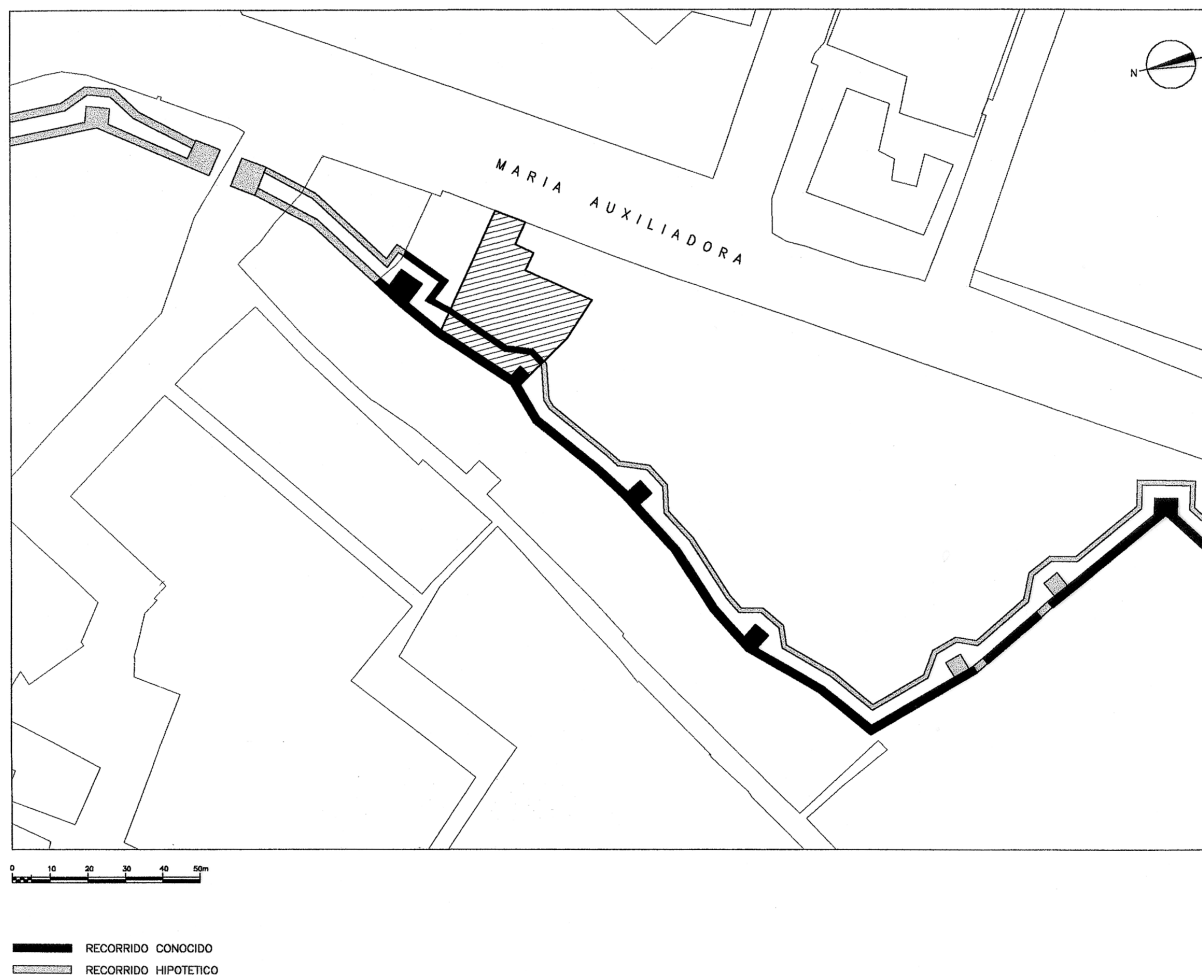


FIG. 6. Trazado de muralla y barbacana en el entorno inmediato.

Notas

¹ La cota 0 del solar se establece en la rasante de acerado de la calle María Auxiliadora, la cual se sitúa a 8,70 m sobre el nivel del mar (s.n.m.).

² Sobre las fechas concretas de la misma, estamos asistiendo en los últimos años a un agrio debate entre los especialistas enfrentados entre los que se posicionan por datarla en la tercera y cuarta década de esa centuria y quienes lo hacen en 1171.

³ MORENO MENAYO, M^aT.; VERA Reina, M.; y CAMPOS CARRASCO, J.M: “Investigaciones arqueológicas en las murallas medievales de Sevilla. Sector Jardines del Colegiodel Valle”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía, t. II, 1986*. Sevilla, 1987.